

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES  
ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS**

**ACTA ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA, ENCUENTRO N°2 Consenso de la  
metodología o forma de llevar a cabo el proceso**

En VILLARRICA, a 10 del mes de agosto del año 2018, siendo las 10.50 horas, en sede de LICEO BICENTENARIO DE LA ARAUCANIA, ubicada en calle LEON GALLO, N°895, comuna de VILLARRICA, Región ARAUCANIA, se procede a realizar el SEGUNDO ENCUENTRO, correspondiente AL CONSENSO DE LA METODOLOGÍA O FORMA DE LLEVAR A CABO EL PROCESO.

Siendo las 10.50 hrs se da inicio la reunión con el Saludo y bienvenida del Sr Juan Antil quien presenta brevemente a los profesionales de la SECREDUC responsable de la Consulta indígena sobre Bases Curriculares en Lengua y Cultura indígena.

Luego invita a los participantes a tomar desayuno (Yafutun)

Relator Juan Carlos Antil:

Facilitador de registro: Ramon Cayumil C.

Funcionario de SECREDUC: Andrea Palma, Norma Catrilaf, Javier Quidel, Juan Carlos Antil,

Se reinicia la reunión con el saludo y la presentación de participantes.

Participante 1.

Profesora Berta Elena Painen Catrifol, dice que participa con autorización de la dirección del colegio donde trabaja por el interés en conocer sobre los temas de la consulta.

Relator Juan Antil. Realiza un breve recuento de las reuniones previas que se han realizado, señala además que nos acompañan dos personas que ocupan cargos de responsabilidad en el MINEDUC quienes nos puedan dar respuesta mas especificas a las consultas requeridas, saluda a Sra ANDREA PALMA y al Sr JAVIER QUIDEL, y luego da paso a la lectura del acta anterior.

Luego presenta al Sr Ramon Cayumil quien cumple el rol de apoyo digital, realiza lectura del acta anterior, la cual es proyectada mediante data Show.

Juan Carlos Antil señala que en la reunión de hoy se definirán dos elementos que son: ratificar los intervinientes y definir la parte metodológica.

La supervisora Norma Catrilaf saluda a los participantes en Mapuzugun y en Castellano

Participante 2

Respecto al Acta anterior Marcial Colin interviene y solicita que los actuarios recojan con Mayor precisión lo que cada interviniente señala, En el acta anterior, se escribieron cosas que yo no dije. Respecto a los intervinientes en la reunión anterior se dijo que todos somos intervinientes, porque el sujeto consultado es el sujeto mapuche. Respecto al ingreso de nuevos participantes, las personas que llegan se incorporan al proceso y desde ahí continua participando.

Andrea Palma.

Plantea que el acta anterior tuvo su lectura antes de ser aprobada, y respecto a eso podría hacerse correcciones. Si una en el acta aparece algo que no se dijo, se podría impugnar.

Señala además que la consulta permite también realizar grabaciones de la reunión, y este sería un medio para volver a revisar el acta y contrastar si dijo, o no dijo así el participante.

#### Participantes 3

JAIME MILLAFILU plantea, yo dije tres ideas que no aparecieron en el acta anterior, uno de los temas era respecto de la enseñanza de historia mapuche. También quiero señalar que hay gente que ve como retroceso el tema de enseñanza del mapuzugun y yo estimo que sería importante desarrollarlo para que los niños aprendan sobre nuestra lengua y cultura.

#### Participante 4

Este participante dice; yo propuse que los acuerdos y sugerencias a esta propuesta debería ser llevado y conversado directamente con que el consejo nacional de educación, y eso no aparece bien mencionado en el acta anterior.

Andrea Palma.

Lo importante es que lo intervinientes deben participar el 80% de los encuentros, y son las personas que tienen que venir y participar en los encuentros. En la próxima reunión, nosotros le vamos a entregar el material de Propuesta de Bases Curriculares para que Uds lo conversen y trabajen en sus territorios.

Si todos vamos a ser interviniente aca en Villarrica, el requerimiento sería que Uds vinieran al 80% de las reuniones.

#### Participante 5

Me gustaría que quedara clara que las consultas se deben realizar a personas que sean representativas, no a los profesionales como ingenieros u otros. Ese es un tema que no ha quedado claro acá.

Andrea Palma

Señala que la asamblea es soberana de decidir quiénes son sujetos de consulta en su territorios. La consulta es una medida que el MINEDUC pone a disposición de todos los pueblos que son sujetos

de consulta y luego realiza la pregunta a la asamblea acerca de si ¿todo Uds serán sujeto de consultas?

Marcial Colin. Ya llevamos tres momentos de la consulta. La primera convocatoria se realizó a través de la municipalidad y llego poca gente, en la segunda reunión llegaron mas personas, pero las personas participantes de Lican Ray nombraron a una persona en representación de ellos, y es facultad de ellos que así lo quisieron hacer. Es la responsabilidad de ellos.

Luego señala que muchos mapuche llegan a todas las consultas porque creen que van a recibir cosas, y cuando se dan cuenta de que aquí no se esta repartiendo nada, se van.

Hoy día nos tienen que entregar información de la medida consultada, solo conocemos el título que es Bases Curriculares. Una vez tenida la información vamos a deliberar entre mapuche, entre nosotros. Aunque la mayoría de las personas son integrantes del consejo mapuche y conocemos acerca de la consulta, el dialogo acerca de los temas a consultar y con quien lo vamos a hacer.

Aquí la gente que viene representa al MINEDUC, no viene a representar a sus comunidades.

Respecto al equipo de trabajo que desarrolla el proceso de Consulta señala, le solicitamos que se mantengan los equipos de trabajo desde el Ministerio, porque si vienen tres equipos distintos, se dan tres enfoques o énfasis distinto, y eso para poder avanzar y no perder el sentido de lo que estamos conversando.

Aquí también dijimos que hay personas como lonkos que fueron designados por CHILE INDIGENA y no de parte de las comunidades.

Respecto a la enseñanza de la historia Marcial Colin señala; Aquí estamos hablando de temas técnicos porque estamos hablando de cómo trabajar en el aula, y respecto de eso, no es el Ministerio que tiene que decir que tipo de historia se tiene enseñar, sino que es el consultado el que tiene que señalar la historia a enseñar. Siempre me repiten a mi la historia de Encinas y Villalobos, pero ¿Cuál es la historia que se debe enseñar?.

Yo estoy convencido de que acá no conocen la historia local, qué es lo que ocurrió acá, la gente no lo sabe. Si hablamos del último levantamiento aquí en Villarrica, eso no se conoce en profundidad y es eso lo que se debiera decidir.

Yo casi no hablaría de deliberación interna, sino que los mismos mapuche que hemos trabajado sobre estos temas los que hablemos de eso.

Hasta donde avanzamos con el tema de nuestro derecho, y hasta ahora seguimos con dudas porque el ministerio no nos ha dado repuesta de como esto seguirá desarrollándose, si habrá diálogos regional y nacional durante el proceso.

Andrea Palma

No se dialoga directamente con el nivel nacional, aquí se dialoga con el ministerio a nivel regional, y lo que va a pasar es que se le entregara la síntesis de dialogo en los nueve pueblos al nivel del

consejo nacional de Educación, Es el conjunto de actas, mas toda la información recogida en los territorios se pone en manos del consejo nacional de educación..

#### Participante 5

Interviene un profesor respecto a los conceptos técnicos que se están hablando. Aquí estamos hablando de bases curriculares y esta consulta porque no se hizo abierta a los padres, porque yo veo desde el aula lo que pasa, en cuanto a la asignatura de lengua indígena, y hay muchos niños no le gusta y tienen una mala calificación. Algunos apoderados dicen; mi hijo tenía una buena calificación y con Lengua Indígena bajaron sus notas, y a mí me interesa que debería enseñarse Ingles que le sirva para el futuro.

#### Participante 6

Margarita Calfual. Ella parte diciendo; Soy Educadora Tradicional y veo la desvalorización que existe en muchas personas sobre el tema mapuche. Luego plantea una interrogante; ¿A qué colegio se van a poner esta propuesta, qué colegio le van a dar importancia?. Yo fui elegida como educadora tradicional hace 8 años en colegio intercultural, si soy mapuche y tengo que sacar mi Mapuche kimün, a pesar que yo no tengo mucho estudio. Muchas veces me da pena que se desvalore tanto, y ¿de quién es la responsabilidad que esto se implemente?.

Son muy poco los colegios que están haciendo esto, y muchas veces nosotros mismos nos avergonzamos y desvalorizamos esto. Muchos se ríen del mapuche kimün. ¿Habría obligación y se respetaran todas estas cosas?. ¿Qué tipo o nivel de educación se va a requerir para enseñar el mapuzugun?. Nosotros tenemos el mapuche kimün y esto casi no se respeta.

Como mapuche me gustaría que se escribiera y quedara todo, ¿porque nuestro Mapu como va a quedar?, porque somos de la tierra y vivimos aquí.

#### Participante 7. Educadora Tradicional

En este momento se están realizando un gran encuentro intercultural en un gran Xawun en Villarrica. Hasta cuando se van a poner de acuerdo las instituciones para realizar estas actividades. Cuando nos vamos unir como pueblo mapuche, cuando el mismo estado los tienen dividido.

Luego dice; Ud son nuevos, y si no vienen los mismos expositores y nosotros no hemos avanzado nada.

Yo digo que el habla mapuche debe estar presente en todas partes. Yo aprendí castellano a los 10 años y sufrí mucho por eso. Aquí existen los verdaderos longko, y el próximo 15 de octubre se juntaran para analizar las acciones que quieren realizar en el Volcán Villarrica con instalación de un campo de Esqui.

Yo soy lafkenche y vivo y desde hace muchos años acá y llevo años trabajando estos temas, y aquí hoy día, no entiendo casi nada de lo que se está hablando.

Andrea Palma.

Esta fecha de reunión la propusieron Uds mismos en la reunión anterior, si bien es el Estado hace

fragmentación de las personas, pero aquí esta fecha la acordaron Uds. Entonces en honor a lo expuesto por la lamgen seguiremos avanzando.

#### Participantes 8

Se está haciendo esta consulta porque el Estado lo está haciendo. ¿A que se quiere llegar con esto?, pero yo propongo que esto sea obligatorio para todo, pero quienes van a ser los que hagan cumplir esto. Yo digo que el Ministerio debería dejar esto como obligatorio, y no porque tengan el 20% porque sino, no se va a llegar a nada.

Somos los mapuche que deberían mantener viva nuestra cultura, tengo a mis hijos que hacen danzas y también son hablantes.

Javier Quidel.

Estos temas ya se viene trabajando durante varios años de conversación, de construcción con la participación de muchas personas, educadores tradicionales, profesionales de educación, autoridades mapuche. Hablamos de Bases Curriculares porque esto se quiere dejar al mismo nivel que otras asignaturas. Esta es una demanda de los pueblos Originarios que vienen demandando históricamente este tema, y es una discusión se viene dando hace tiempo. Por otro lado plantea que; es importante que se respeten las horas de lengua y cultura indígena.

Andrea Palma.

Explica sobre la forma en que hasta ahora se esta realizando este tema en el curriculum. Señala que efectivamente tenemos programas de lengua y cultura, pero esta apoyado en el marco curricular anterior. Lo que tenemos hoy día tiene dos grandes ejes: Eje Oralidad Eje Comunicación Escrita.

Esa estructura existente lo vamos a abandonar para que el sector de lengua y Cultura pase a ser una asignatura. Anteriormente ya se realizo una consulta basada en la escuela con los ET, pero ahora se esta realizando con la participación de las autoridades tradicionales y representantes de los pueblos.

#### Participantes 9

Este participante señala lo siguiente: Me gustaría que entregaran todos estos materiales para comenzar a revisar y trabajar. A partir de esa petición los integrantes del equipo técnico, hacen distribución del material "Propuestas de Bases Curriculares" entre los asistentes.

Andrea Palma continúa explicando a la asamblea apoyado de PPT los contenidos de la Propuesta de Bases Curriculares.

#### Participante 10. Profesor

Plantea las dificultades que existirían para implementar esta propuesta curricular en la escuela ya que habría que hacer cambios. Con 4 horas de lengua y cultura señala la propuesta, cuando las JEC

son de 38 hrs. Con la llegada de esta asignatura para nuestra escuela se acabarían los talleres. Según mi parecer esta asignatura tendría que tener mas horas.

Las 38 hrs están muy estructuradas donde se le están estableciendo la mitad de las horas, después vienen los SIMCE y los rendimientos no se dan bien. Por ejemplo tengo un nieto y veo que no se le están haciendo las horas de CNN y historia como corresponde. Además la institución escuela también tiene sus lineamientos y no se puede cambiar mucho eso.

Participante 11..

Yo creo que no se han leído muy bien las bases curriculares existentes, porque permite realizar cambios y adecuaciones en la línea de adecuaciones curriculares.

Andrea Palma

Esto es un interesante debate y debería entenderse que enseñar mapuzugun no quita aprender otros aprendizajes. Como profesora planteo, cómo nosotros puesto en una postura o posición local regional, y política, cómo hacer de esta asignatura una riqueza que podamos enseñar, porque la realidad es un matiz de muchos colores, que debemos mirar de modo profesional y autónomo en contextos donde tenemos mucha matrícula mapuche.

Interviniente 12. Profesor

De la mano de esta Adecuación que estamos realizando, tiene que haber también un cambio real de los instrumentos o prueba estandarizadas desde el Nivel Nacional.

Javier Quidel.

Aquí no estamos analizando o cuestionando si va o no va la asignatura lengua y cultura. Lo que le estamos consultando a los pueblos, son las medidas para construir un curriculum distinto. Cuando consultamos estos a pueblos originarios estamos consultando que elementos de la lengua y la cultura incorporar al proceso.

Participante 13. (Apoderada y Madre de 2 hijas)

Soy madre de 2 hijas y apelaría a los dirigentes de comunidades quienes muy bien colocan su representatividad para hacer presión sobre esta medida consultada. Si vemos esto como lo plantea el MINEDUC solo será como colocar una aguja en esa estructura. Hemos enseñado a nuestro hijo todo el tiempo a mirar el norte de nuestra vida, cuando desde nosotros el norte es lo mas dañino.

Nos ajustamos demasiado a estas instituciones y creo que es el momento de despertar, ya en la reunión anterior hablábamos de colegios propios mapuche, donde podemos a abrirnos a otros conocimientos y formas de enseñar.

Nos esforzamos por homologarnos al mundo Wingka, y cuando vamos a las instituciones o a la ciudad a trabajar nos olvidamos de nuestro kimün.

Perdónenme los presidentes de comunidades, hay muchos que están ahí porque se creo una Comunidad Indígena porque que no tiene nada que ver con los temas mapuche ni con espiritualidad mapuche. Considero que debe haber una presión mayor desde las bases para que

estos cambios sean realmente implementados

Participante 14. Presidente de comunidad

Soy presidente de comunidad, y planteo que la educación no es neutra, hay una ideología. Cómo va a implementarse esta asignatura, si esto debe ser un tema transversal en todas las materias y eso no se está haciendo en la escuela. Cómo abordaremos el tema de territorio, tenemos que pensar cómo vamos a intervenir el territorio.

Participante 15. Presidenta de comunidad..

Somos una comunidad Mapuche nueva y hasta ahora hemos avanzado suficiente. En mi territorio somos 5 comunidades y aquí no hay nadie más de las otras comunidades. Yo planteo que nosotros no sabemos mucho, pero digo que los dirigentes que nos tendrían que convocar para que nos enseñen.

Participante 16 vuelve a insistir sobre la presión que debe existir desde las organizaciones y dice; Perdón a los presidentes que se sintieron ofendidos, lo que yo planteo es para que hagamos presión frente a las entidades correspondientes del estado..

Participante 17. Profesor

Conozco escuelas en la región que tienen sus propios planes y programas que se llama escuela LLAGUEPULLI, y ellos están desarrollando un excelente trabajo. Ellos le dijeron al MINISTERIO, no venga más para acá. Ellos tienen un control sobre sus propios temas, sus propios procesos educativos y culturales, y tampoco aceptan nada externo como desarrollo de campaña política en su territorio.

Participante 18. Dirigente.

Rescata como muy positivo que se implemente esta asignatura, y los colegios verán de qué forma se implementa. Yo no hablo mi lengua porque sufrimos mucha discriminación cuando éramos pequeños.

Participante 19. Marcial Colin

La labor de dirección es autodidáctica, desde 18 años que estoy participando en distintos procesos, sin preguntar mucho de cómo realizar esta actividad, que generen demandas a las instituciones del Estado y beneficien a las comunidades.

Antes que nosotros nos organizáramos en nuestro territorio, aquí en Villarrica a los mapuche lo acarreaban en camiones para ir a bailar al gimnasio municipal. La lucha por recuperación de territorios no ha sido dirigida por autoridades originarias, sino por organizaciones más funcionales.

Aquí planteamos desde hace tiempo la Universidad Mapuche y se eligieron a dos escuelas para trabajar estos temas. Nuestra organización ha estado desde el año 2000 interviniendo en temas educativos. Educación y Recuperación de tierra son dos líneas fundamentales de nuestro trabajo.

No tiene sentido rebatirnos o discutir tanto entre nosotros, tenemos que criticar más al que no viene. Aquí hay mucha gente que sabe hablar la lengua y no tiene lealtad con su lengua, no la enseñó a sus hijos.

Desde que yo asumí como consejero nacional, nunca vi a ningún dirigente aquí plantear o reclamar derechos a la consulta cuando el convenio 169 ya estaba en implementación hace tiempo.

Cuando participe en temas de reforma educativa planteamos la transversalización de la interculturalidad, y desde el Estado no aceptaron esa propuesta. La realidad del Estado es que no necesitan a un profesor que tensione el curriculum, sino que sea funcional a la estructura y modelo educativo imperante.

Respecto a las pruebas estandarizadas (SIMCE), si la educación fuera un gran tema entre nosotros, podemos incidir en esas pruebas estandarizadas, pero eso nadie lo está planteando. Por ejemplo: Aquí en la región hay una Asociación Sostenedores Mapuche y nunca le hemos escuchado a ellos, mejorar el sistema educativo.

También hago una crítica a los jóvenes de hoy, nosotros cuando éramos jóvenes Universitarios realizamos la movilización más grande, si hacer destrozos, y planteamos demandas fundamentales para nuestro pueblo. Actualmente eso no ocurre con los jóvenes.

Respecto a la forma de presentar los temas señala; En la presentación de temática, si Ud habla un discurso muy técnico no hay mucho entendimiento en la gente, y un discurso mas simple genera debates y aportes entre los integrantes de las comunidades

Señala finalmente que desde las bases de las organizaciones han salido demandas muy importantes del pueblo mapuche hacia el Estado, mucho de los cuales ha tomado el Sr Huenchumilla para realizar sus propuestas políticas en los últimos meses.

Andrea Palma

Continúa con la presentación de la propuesta bases curricular en al ámbito de los 4 ejes

Javier Quidel

Aclara que conceptualmente en este proceso se discutió el tema sobre concepto Pueblos Originarios, o Pueblos Indígenas, pero la normativa e instrumentos internacionales plantean la idea Pueblos Indígenas.

Andrea Palma

Continúa presentando aspectos que considera la consulta y coloca énfasis en las 4 ámbitos o ideas fuerza vinculada a:

1-Cosmovisión de los pueblos indígenas / concepción de vida y de mundo de los pueblos indígenas.

2-Lengua y tradición oral de los pueblos indígenas/ tradición oral y practicas de la lectura y escritura de los pueblos indígenas.

3-Territorio, memoria histórica

4-Tecnología, técnicas y artes ancestrales.

Habla de los propósitos formativos que considera la propuesta Bases Curriculares.

Participante 20. Lamgen Dirigente

La propuesta considera la variable o eje territorio, y me parece importante agregar como propuesta un aspecto donde los niños tengan la posibilidad de entender y aprender cuales son los saberes sobre historia, y especialmente cuales son las leyes, y tratados que existen y favorecen al pueblo mapuche y en otros pueblos, como el convenio 169, para conocer cuáles son las leyes que permiten defender nuestros derechos.

Interviniente 21: Dirigente

Ante los cambio en el equipo de apoyo desde el Mineduc pregunta: ¿Ud como equipo seguirán viniendo este mismo equipo o nos dejaran abandonados?.

### **I) Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones**

La asamblea confirma que las 26 personas quedan en calidad de interviniente en este proceso de Consulta sobre Bases Curriculares

Juan Carlos Antil.

En respuesta a la pregunta anterior el Sr Juan Carlos Antil señala que; el equipo definitivo del Ministerio que apoyara este proceso de consulta estará conformado por: Norma Catrilaf y con el apoyo de Juan Carlos Antil, quien se compromete a coordinar y conseguir el espacio para la próxima reunión y avisar a través de llamado al celular a cada uno de los participantes.

Juan Carlos Antil propone, nosotros podemos colocar un Bus para el traslado de participantes para la jornada para el JUEVES 30 de Agosto, en un lugar por confirmar.

La Próxima reunión correspondiente a la etapa 3, en Villarrica el JUEVES 30 de agosto, en un lugar por confirmar. Al respecto uno de los participantes propone un espacio llamado FUNDAR que pertenece al PDTI de Villarrica y que eventualmente podría conseguirse para la reunión.

Norma Catrilaf

Plantea que para la reunión del día 30 de Agosto de 2018 será para: Trabajar en los temas específicos sobre los temas a consultar, respecto a aspectos del mapuche kimün que tendría que incorporar la consulta.

## **II) Determinación de la metodología a utilizar**

### **2.1 Forma de intervenir en el proceso:**

La metodología a utilizar será de conversación y dialogo (gütamkan) entre los participantes intervinientes.

### **2.2 La formalización de los acuerdos:**

Entre los acuerdas se deja constancia que el Equipo el ministerio se comprometa a apoyar el proceso para la próxima reunión.

**LA ASAMBLEA ACUERDA QUE LA LECTURA Y FIRMA DEL ACTA SE REALIZARA EN LA PROXIMA REUNION A REALIZARCE EL jueves 30 DE AGOSTO A LAS 10 HRS**

### **2.3 Los lugares de los encuentros:**

### **2.4 Los plazos de los encuentros:**

### **2.5 Disposición de medios para los encuentros:**

### **2.6 Mecanismos de difusión y logística**

### **2.7 Observadores de la Consulta**

### **2.8 Asesores para los pueblos indígenas**

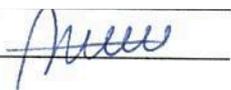
**III) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia:**

Siendo las 14.30 horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

a) Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe, según facultades delegadas por Resolución N° 1694, de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de ARAUCANIA 31 de julio de 2018

Nombre: Andrés Palma

Firma: 

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Enilda Lefhuator

Firma: Enilda Lefhuator

Nombre: Tanga Aivere Lefhuator

Firma: Tanga Aivere Lefhuator

Nombre: MYRIAM COLIN

Firma: MYRIAM COLIN